

CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN LOS TERRITORIOS RURALES

EN TLAXCALA

Celia Hernández Cortés¹

RESUMEN

Lo rural y su definición está sujeto a discusión, por un lado por lo criterios que se utilizan para definir lo rural y caracterizarlo y por otro por los cambios que éstos espacios han tenido. No se pretende, en este momento, plantear una discusión muy amplia sobre cómo se entiende lo rural, se parte del concepto de territorio y se hace un acercamiento de tipo operativo, en donde el principal insumo es la población. Partimos del hecho de que la ruralidad es compleja y de que el territorio rural no es homogéneo sino diverso y aunque existen procesos generales, como el desarrollo del capitalismo en su fase global, este proceso no se expresa con la misma intensidad en todos los espacios, ni siquiera en los rurales. El objetivo principal es mostrar la diversidad del comportamiento demográfico en los territorios rurales y las regiones de la entidad en las últimas tres décadas lo que permite mostrar las últimas tendencias de la población rural en la entidad.

Palabras clave: territorio, rural, población.

I. INTRODUCCIÓN

La visión de ausencia de cambio de lo rural contrasta con lo que en la actualidad, y en los próximos años sucedera, en los territorios rurales. Los procesos que vamos a comentar no son lineales, y las tendencias genéricas, que se apuntan, admiten importantes contrastes territoriales y regionales según ciertas influencias socioeconómicas, no siempre generalizables a todos los espacios rurales, son procesos que ya están presentes.

¹ Es doctora en ciencias por el Colegio de Postgraduados campus Puebla, profesora-investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Tel: 01246 46 29922, chernandezcortes@yahoo.com.mx

Las tendencias nacionales de pérdida de población rural y dispersión son procesos que se repiten en los territorios rurales de Tlaxcala. Estas tendencias que se desataron en el siglo XX, se mantienen en el XXI. Un repaso por los datos demográficos en estos lugares, indican de que no se puede hablar de despoblamiento pero si de transformación. Tanto los territorios definidos oficialmente como rurales como aquéllos considerados como de ruralidad “mixta” están creciendo, sobre todo, aquellas localidades de mayor tamaño.

Para tener una idea de lo que está sucediendo actualmente, se analiza algunos de los procesos, que en conjunto dan una visión más cercana de la realidad demográfica de estos lugares. Estos son: a) tendencias actuales de la población rural y b) territorios rurales por regiones.

Para realizar lo anterior tomamos el concepto de territorio para aplicarlo al caso de los espacios rurales y no el de región ya que éste último supone homogeneidad, mientras que el de territorio admite la heterogeneidad. De igual forma se exponen, en el texto, otros elementos por los cuales creemos más pertinente el concepto de territorio que el de región. El trabajo se compone de tres partes: la primera expone brevemente las razones de porque el uso del concepto territorio y se muestra el comportamiento, de la población rural, a nivel nacional y para la entidad; la segunda se aboca a presentar el comportamiento de la población rural en cada una de las regiones de la entidad en los últimos treinta años con la idea de mostrar las tendencias regionales y los comportamientos al interior de estas. Finalmente se exponen una serie de consideraciones finales.

II. TERRITORIO RURAL

El uso de las categorías ha respondido a la necesidad histórica de entender el mundo en cada momento y éstas nos han ayudado a clasificar y jerarquizar las ideas y propiedades de los fenómenos que observamos. En el caso del territorio, si bien se ha utilizado con anterioridad, para delimitar un espacio sobre el cual se ejercía control militar, en las últimas

dos década del siglo XX y lo que va del siglo XXI el territorio vuelve a usarse, en la literatura anglosajona, para dar cuenta de la conjunción tiempo y espacio en donde no existen los opuestos, de igual forma da cuenta de la diversidad, en un mismo espacio y finalmente le imprime a esta relación movimiento y dinámica.

El sentido actual de esta categoría, al menos para nosotros, y para los espacios rurales en particular es valido, ya que intenta explicar las covariaciones de una realidad diversa, la “trabazón” de distintos procesos en el tiempo (cooperencias), las multidimensiones de los procesos (pero sobre todo sus interacciones), las jerarquías (o escalas) que se conforman y la posición particular de los agentes sociales en estos procesos que se expresan en los sistemas económicos, políticos y culturales particulares. Entendemos que estos agentes sociales pertenecen a clases sociales de poseedores y desposeídos de los medios de producción base de los sistemas económicos donde se encuentran ubicados.

En este sentido reconocer el territorio implica un proceso de dominio (político-económico) o de apropiación (simbólico-cultural) del espacio por los grupos humanos, en un complejo y variado ejercicio de poder(es) (Haesbaert, 2011), este ejercicio de apropiación y destrucción al mismo tiempo sienta las bases, desde el marxismo, para sistematizar los procesos territoriales a través del tiempo, como procesos históricamente determinados. El uso del territorio permite dar cuenta de estos procesos en el tiempo y el espacio.

POBLACIÓN RURAL

En México, antes de iniciar este siglo (XXI) existía un acuerdo para identificar lo rural con umbrales de población más que por características físicas del hábitat donde se asienta la población por concentración demográfica. Hasta antes del XIII censo de población y vivienda (2010) el criterio para definir localidades rurales fue, de menos de 2500 habitantes. Posterior a éste, se incorporó otro criterio, desde las oficinas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el de ruralidad ampliada al considerar el rango de población entre 2500 a 4999 como localidades de ruralidad ampliada, vigente en la

actualidad. El criterio poblacional para determinar la ruralidad no existen criterios uniformes, depende de cada país (Véase tabla 1).

La población rural en el país creció de manera constante a lo largo del siglo XX, excepto en 1921 ya que decreció, al igual que el conjunto de la población del país, como consecuencia de la Revolución Mexicana. La población rural en 1910 constituía el 70 % del total de la población (10,612,258) para 1921 fue de 9,869,276 personas, cifra que ascendió a 11 millones en 1930; posteriormente, vinieron los años de mayor crecimiento, pues aumentó a 14.8 millones en 1950 y a 19.9 millones en 1970; 20 años después, la población rural alcanzó 23.2 millones, que al cierre del siglo se convirtió en 24.7 millones (INEGI, 2005:3). En el último censo (2010) la población rural, a nivel nacional, alcanzo los 26.04 millones de personas.

Si bien en términos absolutos la población rural, a nivel nacional se ha venido incrementando, en términos de su participación relativa ha disminuido de manera importante. Así, mientras que en los años ochenta la población rural participó con el 33.7% de la población nacional, para el 2010, este porcentaje disminuyó a 23.18%.

Tabla I. Umbrales de población rural por país

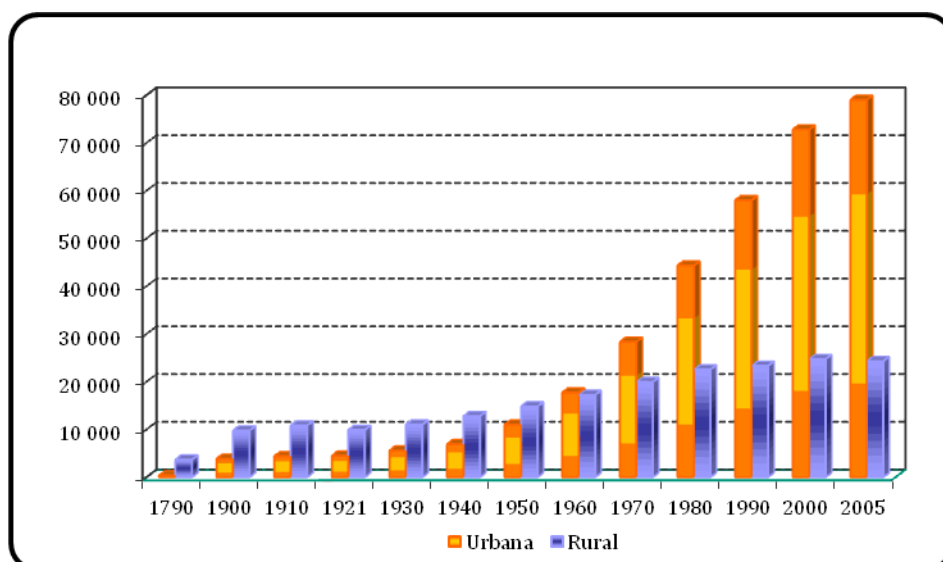
País	Población mínima menos de
Suecia	200
República Sudafricana	500
Australia y Canadá	1000
Francia e Israel	2000
Estados Unidos y México	2500
Belgica	5000
Turquí y España	10000
Japón	30000

Fuente: Villalvazo Peña, INEGI, 2003.

Actualmente, los estados con mayor proporción de población rural en el país son: Oaxaca (52.68%), Chiapas (51.27%), e Hidalgo (47.8%), éstos se caracterizan por la alta importancia que tienen las actividades primarias en su estructura económica. Existen otros estados como: Veracruz, Puebla y Guerrero con menor porcentaje, sin embargo, por la dimensión de cada entidad el peso absoluto de la población rural es importante. Veracruz casi alcanza los tres millones de habitantes en zonas rurales con 2,976,060 personas aunque su peso relativo es menor (38.93%) dentro del total de población y Puebla y Guerrero con menos de dos millones de habitantes ².

La disminución en el crecimiento relativo de la población rural tuvo su contraparte con el crecimiento de la población en zonas urbanas en México, la cual tuvo su mayor impulso a partir de la década de los cuarenta momento en que se despliega la industrialización a través del proceso de sustitución de importaciones. Sin embargo, fue hasta la década de los sesenta cuando la población rural y urbana se emparejaron. Posterior a esta década se impuso el crecimiento urbano en todo el país (Véase gráfica 1).

**Gráfica 1. México: Población rural y urbana de 1790 a 2005.
(Miles)**



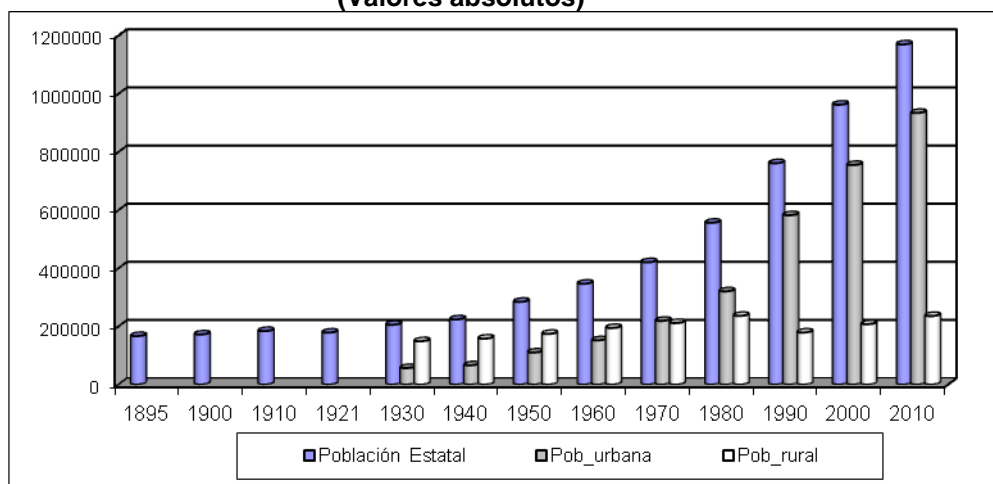
Fuente: tomado del cuadro 1.16, en Sistema de Consulta de las Estadísticas Históricas en México, INEGI, 2009.

² Puebla con 1,631,443 (28.22%) y Guerrero con 1,416,920 (41.81%).

El alojamiento de la población rural, en la actualidad (2010), se ubica en 193,503 localidades. De éstas el 74.45 % cuenta con menos de 100 habitantes, lo que implica una alta dispersión de la población. Esto es más evidente, sobre todo, en aquellas entidades de mayor tamaño como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Hidalgo, Veracruz y Puebla entre otros. Proporcionar servicios públicos básicos a estas localidades implica un esfuerzo importante de planificación y un uso eficiente de recursos de las administraciones municipales y del diseño creativo de los gobiernos estatales.

A diferencia de lo que paso a nivel nacional, la población rural y urbana en la entidad mantuvo proporciones similares en la década de los setenta. Ambos tipos de población contaban con la mitad de la población, posterior a esa década la población rural inicia su caída en términos relativos respecto al total de la población de la entidad (Véase grafica 2). Este cambio tiene como marco la descentralización industrial a nivel nacional, proceso que permitió el impulso industrial en la entidad a través de la instalación de parques y ciudades industriales.

Gráfica 2. Tlaxcala: población total, urbana y rural 1895-2010.
 (Valores absolutos)

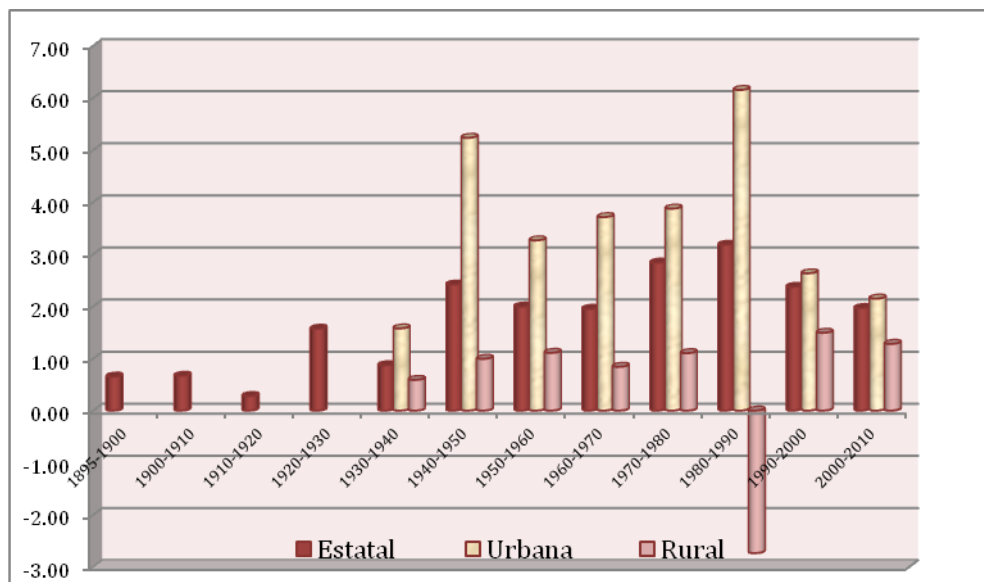


Fuente: V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, Censo General de Población y Vivienda. INEGI.

La década de los ochenta, marca la caída de la población rural, (porque) lo que se traduce en una tasa de crecimiento negativa de cerca del 3% y el repunte del crecimiento de la población urbana. Es importante señalar que si bien la década de los setenta es la década donde se emparejan, en términos absolutos, población urbana y rural, fue a partir de la década de los cuarenta cuando la población urbana en la entidad presenta tasas de crecimiento mayores al 5% y en los ochenta sobrepasa el 6% promedio anual (Véase gráfica 3).

Lo anterior nos indica que el proceso de concentración de la población urbana en la entidad, bajo el criterio oficial, tiene dos puntos de arranque, por un lado la industrialización nacional con el proceso de sustitución de importaciones y por otro la industrialización estatal a través de una política federal y estatal deliberada.

Gráfica 3. Tlaxcala, tasas de crecimiento promedio anual 1930-2010.



Fuente: V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, Censo General de Población y Vivienda. INEGI.

Es importante señalar, para el caso de la entidad, la importancia que ha tenido la concentración de la población desde el primer tercio del siglo XX ya que la población denominada urbana (llamada así a la población ubicada en localidades mayores a 2500

habitantes de acuerdo con el criterio censal oficial) tiene un peso importante desde esa década como parte explicativa del comportamiento de la población total.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y OCUPACION

En cuanto a las formas de actividad como expresión de lo rural, resultan cada vez menos identificables ya que la actividad agrícola ha disminuido su importancia y ha dejado de ser la principal actividad de la mayoría de los pueblos rurales; no obstante, sigue habiendo un predominio de población ocupada en actividades no asalariadas frente a los asalariados en donde la actividad agraria sigue ejerciendo un papel importante en todo el entramado del trabajo rural (García, 2003).

Uno de los indicadores en donde la participación de los espacios rurales en su conjunto ha disminuido, en manera importante, ha sido la generación de valor (Producto Interno Bruto). En el año 2003, la generación de valor productivo era explicado para el conjunto de la entidad por las actividades terciarias y secundarias y en menor medida por el sector primario (Véase tabla 2)

Detrás de este comportamiento, además de la disminución de los volúmenes de producción en el sector primario, se encuentra la caída en los precios de estos bienes y el desmantelamiento y reestructuración institucional de la participación estatal en el sostenimiento de estas actividades. Ciertamente al quedarse el cálculo del PIB en el año 2003, no se observa el crecimiento de los precios en los alimentos, en la última década, ni la transformación de los productos agropecuarios en la creciente industria agroindustria. En este sentido es importante revisar el comportamiento interno del sector para observar la generación de valor agregado, por sector y rama y ver sí, en el caso de la entidad, la industria agroalimentaria adquiere relevancia en la generación de valor.

Tabla 2. Tlaxcala: Producto Interno Bruto por sector, 1980-2003

Sector/división	1980	%	1985	00%	%	1993	%	1998	%	2003	%
I. PRIMARIO	609720	15.59	883358	14.03	509178	8.69	488179	6.76	628141	7.65	
Agropecuario ^a	609720	15.59	883358	14.03	509178	8.69	488179	6.76	628141	7.65	
II. SECUNDARIO	1268040	32.43	2274301	36.11	1961692	33.48	2540974	35.19	2693322	32.82	
Manufactura	939240	24.02	1951337	30.98	1551680	26.48	2155057	29.85	2208235	26.91	
Construcción	306600	7.84	298446	4.74	344237	5.87	294586	4.08	332473	4.05	
Electricidad	22200	0.57	24518	0.39	65775	1.12	91331	1.26	152614	1.86	
III: TERCIARIO	2032240	51.98	3140124	49.86	3388851	57.83	4190957	58.05	4885874	59.53	
Comercio ^b	672760	17.21	1568560	24.91	842791	14.38	941293	13.04	1146515	13.97	
Transporte ^c	259560	6.64	464477	7.38	466703	7.96	668143	9.25	863936	10.53	
Servicios Financieros	452960	11.58	369016	5.86	894532	15.27	1061246	14.70	1602963	19.53	
Servicios ^e	646960	16.55	738073	11.72	1184825	20.22	1520275	21.06	1272460	15.50	
Total	3910000	100.00	6297782	100.00	5859721	100.00	7220110	100.00	8207337	100.00	

Fuente: Cuentas Nacionales de México, INEGI.

En términos de la ocupación, la población rural sigue fuertemente asociada a las actividades primarias, esto se muestra con los índices de correlación de Pearson entre la población rural y la población económicamente activa del sector primario, el valor ha sido relativamente alto a partir de 1930 y hasta finales del siglo XX ya que varía entre 0.75 y 0.62 (Véase tabla en anexo). Sin embargo, para las actividades secundarias la relación es baja y en algunos años negativa. En el caso de las actividades terciarias tampoco es significativa. Las relaciones de causalidad entre la población rural y la PEA primaria también da valores altos y significativos.

La presencia de las actividades secundarias y terciarias, como sucede en la mayoría de las entidades del país tienden a concentrarse en las zonas urbanas por ello la relación poco importante en los municipios rurales. En estudios anteriores, en donde se analiza la estructura y dinámica del sector terciario en los municipios rurales de Tlaxcala (Hernández y Guevara 2012) indican que la cantidad de unidades comerciales y de servicios, en los municipios rurales, respecto al total estatal es poco visible económicamente a pesar de que

en el entidad generan más del 50 % del valor de a producción y en términos de ocupación, es el sector que más aporte tiene, sobre todo a través de pequeñas unidades, la mayoría familiares.

De acuerdo con los resultados del censo de población y vivienda para el año 2010, la población rural se ubicaba en 1,185 localidades de un total de 1294. De estas el 75.19% tenía menos de 249 habitantes, el 9,6% incorporaba a las localidades mayores a los 250 hasta 999 habitantes y el 6,72% contenía a localidades de más de 1000 habitantes hasta los 2499 y únicamente el 8,42% eran consideradas urbanas lo que significa que 109 localidades en Tlaxcala fueron consideradas como urbanas.

III. REGIONES Y TERRITORIOS

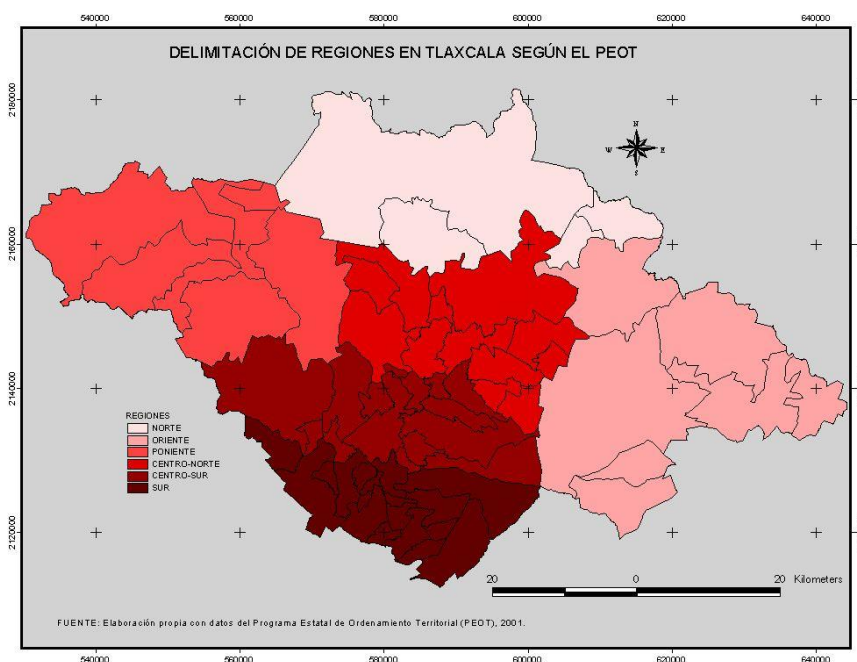
EL DETALLE REGIONAL

En la entidad se usan varios tipos de regionalizaciones, la mayoría de estas obedecen a criterios demográficos. La secretaria de salud en la entidad organiza la atención con base a tres regiones o jurisdicciones; la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) utiliza los distritos de desarrollo rural, la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), realiza su atención a partir de la identificación de problemas focalizados y con ello define sus áreas de interés, que por lo general son unidades municipales o localidades.

La regionalización que realizo el programa estatal de ordenamiento territorial en la entidad (PEOT), en el año 2000, dio como resultado la integración de 6 regiones: poniente, norte, oriente, centro-norte, centro-sur y sur³. A partir de esta se obtuvieron los valores de las localidades consideradas como rurales y no rurales tomando un primer criterio de menos de 2500 habitantes durante las ultimas tres décadas.

³La región norte incorpora cuatro municipios, la poniente seis, oriente siete, centro norte 11; la región centro sur 14 y la sur 18.

Mapa 2. Regiones en Tlaxcala según PEOT.



El número de localidades rurales en la entidad se ha venido incrementado en todas las regiones (Véase tabla 3). Una característica de la entidad a nivel regional ha sido el predominio que han tenido las regiones del norte, oriente y poniente en la concentración de la población rural. Predominio que han dejado de tener, este conjunto regional, a partir de las últimas tres décadas. En 1990, estas regiones concentraron el 48% del total de la población rural, en el 2000 disminuyó a 37.2% para recuperarse en 2010 con el 43.2% del total.

Tabla 3. Tlaxcala: localidades y población rural por regiones 1990-2010.

Regiones	Localidades			Población					
	1990	2000	2010	1990	%	2000	%	2010	%
Poniente	170	231	234	23500	13.42	28802	14.12	28540	12.11
Norte	156	239	252	20669	11.81	27353	13.41	32003	13.58
Oriente	191	229	206	40004	22.85	40127	19.67	43650	18.52
Centro-Norte	69	162	180	32237	18.41	49932	24.48	53055	22.51
Centro-Sur	93	137	137	32352	18.48	31705	15.54	38558	16.36
Sur	40	142	176	26308	15.03	26066	12.78	39890	16.92
Total	719	1140	1185	175070	100	203985	100	235696	100.00

Fuente: XI, XII y XIII censo de población y vivienda, INEGI.

De este conjunto, la región del poniente y oriente de la entidad, si bien han incrementado el número de localidades rurales, han disminuido su importancia relativa en la concentración de la población. Lo anterior implica un incremento de la dispersión relativa de las localidades

rurales y pérdidas de población al mismo tiempo. En el primer caso por el incremento de asentamientos y en el segundo por los procesos migratorios hacia el interior del país y fuera de este.

Otro proceso que se empezó a detonar a nivel regional, en el centro y sur de la entidad, es el crecimiento de la población rural en regiones que se consideran fundamentalmente urbanas, esto tiene que ver con el crecimiento de localidades rurales entre 1000 y 2499 habitantes, lugares que resultan atractivos ya que cuentan con servicios básicos y se encuentran bien comunicados y muy cercanos a ciudades medias en la entidad o la ciudad de Puebla.

EL poblamiento rural, y las diferentes formas de hábitat, hacen necesaria una desagregación de la información a niveles más pequeños. Al analizar la evolución de la población rural primero se hace por rangos de población a nivel general y posteriormente se desagrega por regiones.

De la tabla 4, se derivan dos constataciones; la primera la *importancia decreciente* de la población rural en la entidad y el aumento de la población considerada como urbana; la segunda tiene que ver con el peso que tiene la población en territorios rurales de mayor tamaño (de 1000 a 2499). En estos lugares en donde se observan más cambios en términos absolutos, aunque no se refleje en términos relativos.

Los territorios de menor tamaño como las localidades menores a 100 habitantes, que contienen el mayor número de localidades, no sobrepasa el 1.3% de la población total en todo el periodo. Las localidades de entre 100 y 499 y 500-999 habitantes fueron las más afectadas ya que pasaron del 3.78 a 2.39%, en el primer caso y de 5.77 a 4.34% durante el periodo. En este tipo de localidades es donde más se perdió población. Lo anterior muestra

comportamientos diferenciados al interior de lo que se conoce como mundo rural. Sin embargo, el resultado final sigue siendo a favor de las localidades urbanas.

Tomando como base el análisis de la población rural por regiones se distinguen tres situaciones: la primera expone el comportamiento diferenciado de la población rural por regiones; el desigual comportamiento por rangos al interior de cada región y el crecimiento de la población rural en regiones netamente urbanas.

Tabla 4. Tlaxcala: población por rangos, 1990-2010.

Rangos	1990	%	2000	%	2010	%
menos de 100	8736	1.15	12027	1.25	12101	1.03
100-499	28794	3.78	27535	2.86	27934	2.39
500-999	43915	5.77	47785	4.96	50789	4.34
1000-250	97481	12.80	120036	12.47	144872	12.38
más de 2500	582351	76.50	755263	78.46	934240	79.85
Gran total	761277	100.00	962646	100.00	1169936	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de XI, XII y XIII censo de población y vivienda, INEGI.

En las seis regiones se observan comportamientos diferenciados. Una primera característica es que cuatro de las seis regiones disminuyen su población rural (Poniente, norte, oriente y centro sur) y únicamente dos de ellas aumentan, paradójicamente las regiones del centro-norte y sur del estado (Véase tabla 5).

La región norte destaca por el peso que todavía tiene la población rural (61%) respecto al total regional. La región del poniente de la entidad participa con el 30%, en el oriente el 24% y el resto de las regiones del centro-norte y centro-sur y sur con el 19, 16 y 14% respectivamente.

RANGOS DE POBLACIÓN

En las regiones de la entidad, desagregamos, la población rural por rangos de población. Los rangos que consideramos fueron: menos de 100 habitantes, de 100 a 499, de 500 a 999 y de 1000 a 2499.

La tabla 5 muestra la poca importancia que tuvieron, los dos primeros rangos, en todas las regiones durante los últimos treinta años, destacan las regiones del centro-norte, centro-sur y sur de la entidad con valores porcentuales de entre el 3.37 y 0.96% de la población total. Las regiones del poniente y oriente participan, en estos rangos de población, con un mayor porcentaje (de entre el 10 y 5%). La región norte sin embargo sostuvo un porcentaje alto en estos rangos: 25% en 1990, 16% en 2000 y 19.22 en 2010, lo cual, define a esta última como la más rural de toda la entidad.

Tabla 5. Tlaxcala: distribución de la población por rangos y regiones 1990-2010.

1990						
	menos de 100	100-499	500-999	1000-2499	mas de 250	Total
poniente	2.23	8.15	10.11	13.87	65.64	100
norte	7.33	17.94	13.51	27.17	34.06	100
oriente	2.02	6.89	9.63	13.17	68.29	100
Centro-norte	0.32	1.72	3.27	11.16	83.53	100
Centro-sur	0.77	2.60	5.06	17.91	73.66	100
Sur	0.26	0.70	3.34	8.49	87.20	100
2000						
	menos de 100	100-499	500-999	1000-2499	mas de 250	Total
poniente	2.17	6.35	9.92	18.21	63.35	100
norte	5.59	10.61	14.13	31.42	38.26	100
oriente	1.80	5.30	7.71	11.90	73.29	100
Centro-norte	0.69	1.26	4.03	15.26	78.76	100
Centro-sur	0.91	2.08	4.31	8.06	84.64	100
Sur	0.55	0.84	1.24	8.11	89.25	100
2010						
	menos de 100	100-499	500-999	1000-2499	mas de 250	Total
poniente	1.78	4.70	9.65	13.03	70.84	100
norte	4.70	14.52	8.38	32.93	39.47	100
oriente	1.14	4.17	6.05	12.21	76.43	100
Centro-norte	0.68	1.06	3.72	12.87	81.68	100
Centro-sur	0.55	1.49	3.49	10.01	84.45	100
Sur	0.82	0.39	2.12	10.13	86.54	100

Fuente: Elaboración propia con datos de XI, XII y XIII censo de población y vivienda, INEGI.

Los rangos de mayor peso poblacional son los de 500 a 999 y de 1000 a 2499. En estos destacan las regiones del norte, poniente y oriente con pesos relativos entre el 40 y 20% y con valores más reducidos de entre 19 y 11% para regiones del centro norte, centro sur y sur. Una característica común en todas las regiones es la disminución relativa de todos los rangos de población rural y su concentración en localidades de entre 500 y hasta 2499 habitantes.

Si se consideran localidades mayores de 2500 a 14999 habitantes, lo que se ha dado en llamar "localidades de ruralidad ampliada" encontramos que del total de la población considerada como urbana la mitad de esta se ubica en estas localidades (Véase Anexo).

A diferencia de lo que pasa en otros países donde presentan una relativa recuperación de la población rural, en la entidad esto no sucede así. Lo que encontramos fue una ruralidad "en movimiento" que va transitando hacia localidades cada vez más grandes, tanto en la ruralidad oficial como en aquella reconocida como "ampliada".

En el caso de Tlaxcala se distinguen dos modelos regionales: los de la zona norte y los de la zona sur, el primero incluyen las regiones poniente, norte y oriente que con el 54% del territorio únicamente contiene el 28% de la población total. En términos de la población rural, estas regiones mantienen el 36% del total. Este primer modelo es el de mayor ruralidad en términos del número de localidades. El segundo incluye a la zona centro norte, centro sur y sur con el 72.2% del total de la población total y el 32% del territorio constituye otro modelo de concentración poblacional que bajo el criterio demográfico deja de ser rural, sobre todo las últimas dos regiones, sin embargo, en estos espacios encontramos distintas intensidades de la ruralidad entremezclada con procesos urbanos, lo que da cuenta de una cantidad importante de localidades rurales alrededor de ciudades medias y pequeñas como son: Tlaxcala, Apizaco, Zacatelco y San Pablo del Monte.

Estos dos patrones de comportamiento poblacional se han desarrollado sobre dos grandes regiones naturales relativamente diferentes. En el primer caso, la región norte es más extensa que la segunda pero con condiciones climáticas, hidrológicas y de suelos menos favorables para la agricultura; por eso ahí se asentaron menos pueblos indios y más fincas rurales de grandes dimensiones. La segunda región ocupa menos extensión pero reúne mejores condiciones para la misma actividad, condición que favoreció también el desarrollo de otras actividades como la industria y recientemente la concentración de servicios.

En este sentido los cambios demográficos en estos sitios no hay que entenderlos sólo en términos de crecimiento o disminución de la población sino en su relación con la dinámica económica del espacio y el funcionamiento general del sistema. En Tlaxcala la dinámica industrial nacional y estatal marcaron dos puntos de quiebre en el descenso de la población rural respecto al crecimiento total de la población en los años cuarenta y los setenta, decremento que se mantiene a la fecha.

IVCONSIDERACIONES FINALES

El marco general de los territorios rurales en el estado esta delimitado por una serie de condiciones estructurales asociadas a la dinámica general de la economía y a las condiciones propias de este tipo de espacios. Nos referimos en primera instancia a la disminución importante que han tenido las actividades primarias, no sólo en términos de valor sino de la ocupación misma. Tendencia que se presenta a nivel nacional como en la entidad.

Tlaxcala ha seguido el patrón de polaridad y desigualdad (concentración – dispersión de la población) que se reproduce con distintos matices en todo el país, procesos que tuvieron como base inicial un junto de elementos naturales y el desarrollo histórico de actividades

económicas asociadas a actores sociales y políticos que han venido construyendo estos espacios.

Los territorios rurales se encuentran distribuidos en todo el estado. En estos se reproducen los dos patrones de aglomeración antes descritos, los territorios de mayor extensión en el norte, poniente y oriente del estado con menores densidades de población y mayores porcentajes de población ocupada en actividades primarias y en menor medida de servicios, mientras que en el centro sur el comportamiento es inverso, los territorios rurales sobrepasan la densidad promedio de población (características propias de las zonas urbanas), las proporciones de población ocupada en actividades primarias es menor a la estatal y con mayores proporciones en servicios. Este conglomerado de territorios rurales sin embargo, presenta características comunes en términos de población sin ingresos y salarios menores a dos salarios mínimos y la población depende básicamente de la atención médica que proporciona el gobierno estatal. En este sentido los territorios rurales del centro sur rompen el criterio poblacional para ubicarlos como rurales pero en términos económicos se encuentran tan deprimidos económicamente como aquellos que se encuentran con mayor dispersión en el poniente, norte y oriente, unos a partir de las actividades agrícolas y otros a partir de actividades comerciales y servicios de tipo domésticos.

Además de los territorios rurales propiamente dicho observamos otros dos tipos de territorios; los que se encuentran en transición. Es decir así como al interior de los territorios rurales existen contrastes a nivel de los territorios rurales mixtos también encontramos esta tendencia.

En la entidad no se ha pasado de un contexto negativo (de decrecimiento) de la población rural a uno de recuperación, lo que muestra en todo caso la ausencia de incentivos para permanecer en éstos. La ausencia de condiciones generales para la reproducción de la

población, sobre todo la ausencia de trabajo generalizado y precarizado hace que se mantenga la tendencia a salir de estos lugares. Lo cual, actualmente, no es privativo de los espacios rurales sino del conjunto de las localidades en la entidad.

A pesar de este contexto negativo que envuelve a la población rural, hay regiones que se caracterizan por un tono demográfico mayor que otras, como es el caso de la zona norte y en menor medida la región poniente y oriente. Existen diferencias internas en cada región resaltando las localidades de 500 a 2499 habitantes que representan los rangos de ruralidad oficial. La ruralidad mixta, también ha tomado dinamismo en todas las regiones, pero sobre todo en las del centro-norte, centro-sur y sur.

Que la población rural ha entrado en otra dinámica demográfica, es evidente al analizar las últimas tendencias de la población rural por región. El presente y futuro demográfico de los pueblos rurales no hay que entenderlos sólo en términos de crecimiento o disminución de la población, sino a partir de las condiciones funcionales que se le quieren atribuir. El aumento creciente de las localidades rurales más grandes y el fortalecimiento de la población en las poblaciones rurales mixtas son signos que hablan de procesos que se están detonando en estos lugares a los cuales habrá que seguirles la pista.

BIBLIOGRAFÍA

García, S, Benjamin (2003) Sociedad Rural y Desarrollo, ed.Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

Haesbaert, Rogerio (2011) El mito de la desterritorialización: Del fin de los territorios a la multiterritorialidad, Editorial Siglo XXI Editores, Mexico.

Mendoza, Ma. Eulalia y Tapia, Graciela (2010) La Situación demográfica de México 2010 Consejo Nacional de Población, México.

Villalvazo, Pérez, Pablo; Corona Medina J.P; García, Mora S (2002) “Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales” Revista internacional de estadística y geografía, INEGI, núm. 20, pp. 17-24.

XI Censo de Población y Vivienda (1990) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

XII Censo de Población y Vivienda (2000) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

XIII Censo de Población y Vivienda (2010) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

Sistema de cuentas nacionales (1980) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

_____ (1985) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

_____ (1993) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

_____ (1998) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

_____ (2003) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

Sistema para la Consulta de las Estadísticas históricas de México (2009) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

Anexo 1

Tlaxcala: Relaciones de Pearson, población rural – PEA por sectores.

Año	PEA Primaria	PEA Secundaria	PEA Terciaria
1930	0.70	0.16	0.35
1940	0.69	0.22	0.22
1950	0.75	-0.075	0.24
1960	0.74	0.052	0.30
1970	0.77	0.16	0.38
1980	0.72	0.16	0.36
1990	0.71	-0.026	0.26
2000	0.62	0.20	0.18

Rangos	1990	%	2000	%	2010	%
menos de 2500	178926	23.50	207383	21.54	235696	20.15
2500-4999	115935	15.23	147654	15.34	190111	16.25
5000-9999	158957	20.88	142216	14.77	228299	19.51
10000-14999	39512	5.19	93882	9.75	113506	9.70
mas de 15000	267947	35.20	371511	38.59	402324	34.39
Gran total	761277	100.00	962646		1169936	